



Montevideo, 4 de Junio de 2018.

VISTAS: Las presentes actuaciones para el "Suministro de insumos informáticos para el Hospital Maciel"

CONSIDERANDO: 1.- Que vencido el plazo de mantenimiento de oferta de 150 días se consulta a los proveedores que solo dieron su conformidad por ese plazo.

2. Que dichos oferentes no mantuvieron su oferta quedando ítems sin adjudicar.

3- Que por razones de tiempo transcurrido se entiende necesario realizar un nuevo llamado.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el TOCAF.

**LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL MACIEL
RESUELVE**

1º Dejar sin efecto la Licitación Abreviada N° 2916/2017 "Suministro de insumos informáticos para el Hospital Maciel".

2º Notificar a los proveedores.

3º Realizar un nuevo llamado.



Dr. Álvaro Villar
Director